



Condado de Santa Cruz

AGENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

Apartado de correos 962, 1080 Emeline Ave., SANTA CRUZ, CA 95061 - 0962

TELÉFONO : (831) 454-4000 FAX: (831) 454 -4488 TDD: Llame 711

División de Salud Publica

ORDEN ANULANDO LA ORDEN DEL FUNCIONARIO PRINCIPAL DE SALUD REQUIRIENDO EL USO DE CUBIERTAS PARA LA CARA Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN GENERAL

BAJO LA AUTORIDAD DE CALIFORNIA CÓDIGO DE SALUD Y SEGURIDAD SECCIONES 101040, 101085 Y 120175 ET SIG., EL FUNCIONARIO PRINCIPAL DE SALUD DEL CONDADO DE SANTA CRUZ (“FUNCIONARIO DE SALUD”) ORDENA:

1. El 24 de junio de 2020, emití una Orden requiriendo el uso de cubiertas para la cara y distanciamiento social en general. El 21 de septiembre, 2020, modifiqué la Orden.
2. En vigor inmediatamente, mis Ordenes originales y modificadas como mencionadas anteriormente quedan rescindidas por lo presente. Los residentes del Condado deben dirigirse a la “Guía para el uso de cubiertas para la cara” del 3 de mayo de 2021, publicada por el Departamento de Salud de California para obtener información sobre los requisitos estatales sobre el uso de cubiertas para la cara. Esta guía se puede encontrar aquí:
<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/guidance-for-face-coverings.aspx>.
3. Las copias de esta Orden se enviarán de inmediato: (1) a las oficinas del Condado en 701 Ocean St, Santa Cruz, CA 95060; (2) publicado en el sitio web del Departamento de Salud Pública del Condado (www.santacruzhealth.org); y (3) proporcionado a cualquier miembro del público que solicite una copia de esta Orden.

ESTÁ ORDENADO:

Gail Newel, MD

Funcionaria Principal de la Salud del Condado de Santa Cruz

Fecha: 4 de mayo de 2021

Aprobado:

Oficina del Consejo del Condado